

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

244**VALENCIA NÚMERO 12****EDICTO**

Don Lorenzo Navarro Lorente, secretario titular del Juzgado de lo social número 12 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 1.148 de 2010, a instancias de doña Lidia Suárez Pérez y doña Elena Teodora Bocos, contra don Rafael Pons Valle, en reclamación por cantidad, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 7 de julio de 2011, a las doce y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Deberá comparecer el día y hora señalado para prestar confesión en juicio, con apercibimiento de que de no hacerlo podrá ser tenido por confeso.

Valencia, a 12 de mayo de 2011.—El secretario (firmado).

(03/20.951/11)